

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50.  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Jueves 26 de Junio de 1902.

Núm. 1.229.

## Excepticismo histórico

«Desde que he visto como se escribe la Historia contemporánea, no creo en la Historia antigua; esto ó cosa parecida dijo Campoamor, y antes de que lo dijera el poeta lo habían dicho muchos otros, pues ha sido frecuentísimo invocar como argumento en favor del excepticismo histórico lo mucho que varían las explicaciones y relatos de los sucesos contemporáneos, en que parecía que había de ser más fácil, por lo reciente de los hechos, lo inmediato de los testimonios y el número de estos, dejar completamente aclarada la verdad.

Los sucesos de Barcelona—los últimos porque en Barcelona cada lunes y cada martes hay sucesos—ofrecen un nuevo motivo y un nuevo argumento al excepticismo histórico. ¿Cuálquiera sabe lo que ha ocurrido en Barcelona si de la versión oficial (de la última contenida en la conferencia telefónica entre el señor ministro y el señor gobernador, que publica anoche *El Correo*—porque también ha habido ediciones varias de la verdad oficial)—pasa al relato dramático y hasta espeluznante que anoche hace de los atropellos, cargas y sablazos del 22 de Junio en Barcelona (un poco chico se queda este 22 junto al otro) el distinguido periodista Sr. Morote, testigo presencial de los sucesos.

Según el gobernador, ¿que ha pasado en Barcelona? Nada. Fueron a recibir al Sr. Canalejas cuatro anarquistas y socialistas y algunos curiosos, por ser día festivo y tratarse de un espectáculo gratis. En la estación no habría más de 1.500 a 2.000 personas, y a lo sumo 4.000 ó 5.000 en la Rambla, cuando mayor era el contingente de curiosos. En la despedida (en las despedidas no está afortunado el Sr. Canalejas) no pasarían de 200 las personas que acudieron. La manifestación se prohibió porque los catalanistas ó los clericales abrigaban negros designios, y era preciso proteger al Sr. Canalejas y a sus amigos. ¡Y todavía se quejan del Gobierno y del general Bargés! ¡Habrá ingratos!

La decoración cambia por completo en el *Heraldo*. Los sucesos toman colorido trágico. El público que acudió a recibir a Canalejas era inmenso. El Sr. Morote no lo cubría, por modestia; pero hace en cambio, una observación en que hay más psicología popular de lo que parece: las gentes iban endomingadas; luego no iban con ánimo de armar jarana, pues nadie se pone lo mejorcito que tiene en el balcón para meterse en jaleos, exponiéndose a que el sable de un civil eche a perder la indumentaria. En estos casos, el hábito hace al monje. La Guardia civil, en cambio, se presenta belicosa, y el cochero del carruaje que conducía al Sr. Canalejas hace causa común con los satélites de la burguesía. Al distinguido cronista del viaje le amenaza con la fusia, de lo cual deduce filosóficamente Morote que va a haber páos. Efectivamente, los hay; la Guardia civil de una terrible carga, llueven los sablazos, se atropella a las gentes pacíficas. En casa del Sr. Bosch y Alsina falta poco para que los acompañantes del Sr. Canalejas sean fusilados por la Guardia civil; si tardan un segundo en retirarse del balcón, se hace contra ellos una descarga cerrada. En la casa quedan bloqueados sin poder siquiera asomar las narices (la jeta, dice democráticamente el cronista) al balcón.

¿Cómo conciliar explicaciones tan contradictorias? A los historiadores del porvenir dejamos tan ardua y espinosa tarea. Entretanto diremos que la versión oficial (que no habla ya de disparos hechos desde los balcones de la casa en que se hospedaba el señor Canalejas) resulta un colmo de guasa fina. En Barcelona no se ha hecho más que proteger al Sr. Canalejas y su séquito, contra los peligros que les amenazaban; en interés suyo se repartieron los sablazos, y se disolvieron las manifestaciones. No en vano ha sido gobernador de Sevilla el señor Manzano. Ha resultado humorista. También pareció que cultivaba el género con fortuna el general Bargés. Pero francamente, después de lo sucedido, después de la versión de los tiros disparados desde el balcón, nos parece que esto ya es abusar.

## De todas partes

### Estudiantes y "estudiantas"

El Consejo académico de la Universidad de Chicago, se ha hecho cargo de una petición que le ha sido presentada y que se propone resolver favorablemente, en el sentido de separar en

lo porvenir los alumnos de ambos sexos de las aulas.

El experimento de la enseñanza en común ha dado en América, como en todas partes, resultados deplorables. Por una parte se ha comprobado que la mayoría de las alumnas perdían poco a poco la reserva y la timidez que constituyen el más atractivo de sus encantos, en tanto que los estudiantes, ó bien se afeminaban ó acababan por desconocer en la práctica los miramientos y respetos que deben guardarse al sexo femenino.

Aún para los profesores ha sido nefasto el resultado del ensayo.

En una carta dirigida al *New York American*, la señora Logan dice:

«Ocurre con frecuencia que los profesores aguardan impaciente el fin del curso para llevar al altar a una de sus alumnas.

«¿Se puede concebir que esos catódricos teniendo constantemente ante sus ojos el objeto de su amor, desempeñen sus clases con la seriedad y el esmero debidos?»

«De ahí que resulte que los profesores y los alumnos salgan igualmente perjudicados de la aplicación de semejante sistema de enseñanza.»

En aras de la imparcialidad, reconocemos que el inconveniente últimamente señalado, podría fácilmente ser orillado.

Para ello bastaría con no dar el «exequatur» para enseñar más que a los catódricos casados y hacer que asistiese a la clase la suegra del interesado.

### Trenes entre las llamas

Un despacho de San Francisco, dice que actualmente uno de los mayores incendios de bosques que se han conocido devasta el Estado de Washington, y una región entera está ardiendo.

Se teme que hayan muerto muchas personas.

Se hacen inauditos esfuerzos para salvar la ciudad de Enanglow, centro de la región amenazada.

La mayoría de los pobladores de dicha ciudad ha huído.

Los trenes atraviesan a toda velocidad la zona incendiada.

En el trayecto algunos viajeros se han asfixiado y muchas mujeres sufren desmayos.

Los trenes han atravesado diez ó doce kilómetros de bosques incendiados.

### Crucero destruido

Los periódicos de Londres, publican un despacho de Shaughal, dando cuenta de una explosión que destruyó el crucero chino «Kaioulo», en el Yungise. Ciento cincuenta de sus tripulantes perdieron la vida en la explosión ó ahogados, y solo dos lograron salvarse.

### Monumento á Rossini

Se ha inaugurado en la iglesia de Santa Croce de Florencia el monumento á Rossini, el inmortal autor de «El barbero de Sevilla».

Al acto han asistido el conde de Turín, en representación del rey, y las representaciones del Senado, de la Cámara de Diputados, de todos los Institutos musicales italianos y las autoridades.

El maestro Mascagni ha dirigido la orquesta, que ha ejecutado trozos musicales de Rossini.

La iglesia de Santa Croce de Florencia constituye un verdadero panteón nacional, pues allí están enterrados los restos de muchos italianos ilustres.

Los restos de Rossini fueron transportados de París á Santa Croce en el mes de Junio del año 1887 con gran solemnidad.

El maestro Mascagni ha dirigido la orquesta en su calidad de director del Instituto Musical Rossini de Pesaro, fundado con cuatro millones de francos que con este objeto dejó el mismo Rossini.

Es sabido que Mascagni tiene para Rossini un verdadero culto artístico. El ilustre autor de «Cavalleria» posee, entre otras cosas que fueron de Rossini un bastón precioso, que le ha sido regalado por conde Nigra, embajador de Italia en Viena.

### Francia y España

La «Peti Gironde» dice que el gobierno francés enviará á San Sebastián al comandante del 18 cuerpo de ejército para saludar al Rey.

El prefecto de los Bajos Pirineos recibirá también igual misión y la escuadra francesa vendrá á aguas de San Sebastián.

Dice también que el Rey será invitado por el presidente de la República á las grandes maniobras que se verificarán en el Tarn, bajo el mando del general Baugere.

Loubet y D. Alfonso XIII se reunirán en Toulouse y asistirán á la revista del 16 y 17 cuerpo de ejército en aquella ciudad.

En nuestra opinión, estas noticias deben ser acogidas con reserva.

### Complot anarquista

Las autoridades de Patterson han descubierto un complot anarquista que tenía por objeto asesinar á los dueños de las principales fábricas, y destruir éstas por medio de la dinamita.

La ejecución del complot se había fijado para la noche del 3 de Julio próximo.

### Huelguistas hembras

En Milán se han declarado en huelga todas las niñas que trabajan como

modistas en los talleres de la ciudad. La edad de las huelguistas está entre diez y quince años.

### Crimen en la calle de Fuencarral

#### Cómo se cometió el crimen

Es aventurado hacer suposiciones acerca de la forma en que sucedió el hecho, y todas las informaciones que puedan lograrse en los primeros momentos están sujetas á rectificaciones.

Parece que debió de ocurrir el crimen antes de las dos de la tarde, y esta suposición se funda en los datos del médico que examinó el cadáver. No fué un hacha el arma con que se cometió el crimen, como se dijo en los primeros momentos, sino una plancha.

La plancha, manchada de sangre, se halló en una de las habitaciones de la casa.

#### El móvil del crimen

A juzgar por lo averiguado hasta ahora, puede asegurarse que el asesinado se ha cometido por robar al señor Pastor.

La carta recibida por éste de Irún, en que se le hablaba de próxima boda, pudo determinar en Cecilia tan terrible decisión, al ver que se escapaba para siempre lo que para ella era un buen negocio.

Ahora bien; si cometió el crimen ella sola ó alguien fué cómplice, esto no ha podido ser determinado todavía.

Quizás ulteriores indagaciones de la justicia puedan resolver el enigma.

#### El robo

Cecilia, no sólo se ha llevado 41.000 pesetas. También se apoderó antes de la huida de 4.000 francos en billetes del Banco francés, y unas 600 pesetas.

Así parece que resulta de lo actuado hasta ahora.

#### La autopsia

Se verificó esta importante diligencia. El informe de los forenses ha sido presentado al juez instructor.

El cráneo de la víctima presentaba 12 heridas de otros tantos golpes dados con la ya indicada plancha, la mayoría producidas por la parte más ancha de aquélla, cuyo agarradero ó asa está torcido.

La vejiga contenía abundante cantidad de orina.

Teniendo en cuenta varias de las observaciones científicas, debió ser sorprendido el Sr. Pastor cuando estaba entregado al sueño.

Una mano debió oprimirle el cuello, produciéndole la fractura del hueso hioides.

En el estómago no tenía el cadáver residuos de alimento, y todo hace presumir que el delito pudo ser cometido en la madrugada del domingo.

## Galicia.

De paso para Ferrol, estuvo en Villagarcía el cañonero «Temerario».

En la playa de Cesantes, ha aparecido quemado un aparejo de arrastre, perteneciente á un patrón de pesca conocido por Mazaricos.

### Puerto habilitado

Varios fabricantes de salazón del distrito de Palmeira, en la ría de Arosa, pretenden que se habilite aquel puerto para embarque de los productos salazoneros que se envíen de Riveira y Puebla del Deán á Villagarcía y Carril, á fin de reespedirlos á los centros de consumo.

En este sentido han elevado una exposición al Ministerio de Hacienda, que fué informada favorablemente por el Consejo provincial de Agricultura.

### Balnearios gallegos

#### CUNTIS

En el de Cuntis entraron: Don Ramón García, de Touro. Ricardo Constela, de Pontevedra. Juan Touriño, de Noceda. Doña Carmen Braña viuda de Carles, de Cesures. Doña Generosa Navia, de Valga. José María Pazos, de Santiago. José Barcia idem, José Brea, de Vedra.

#### Los que mueren:

En Orense, don Marcelino Arango. —En Tuy doña Emerenciana Casal Rotea. —En Ferrol, doña Avelina Pernas y de Castro.

## Sección Oficial.

#### LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Lérida y la Audiencia de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Instrucción pública.—Real orden relativa á la formación de grupos de analogías de las asignaturas de la Facultad de Ciencias.

#### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular fijando los precios á que han de pagarse los suministros hechos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el mes de la fecha.

Real orden de Gobernación referente á accidentes del trabajo.—Otra de Hacienda relacionada con la tributación de los bazares.

— 1093 —

de aquel canalla para atreverse á rechazar sus proposiciones.

—Bien—dijo con voz ronca;—sois un canalla de los de peor especie: un día ú otro os enredaréis en vuestras propias redes. Pero como no puedo perder el tiempo, consiento en hacer este sacrificio, que me va á poner en grave aprieto;

—¡Gracias á Dios que habéis razonado bien una vez! Ahora vamos al grano. Nos será muy fácil saltar la verja ó escalar la puerta y penetrar en la casa sin fracturar la puerta.

—¿Por qué medios?  
—Eso es cosa mía; permitidme que guarde secreto. Tengo la coquetería de mi talento y tengo interés en prepararos una sorpresa.  
—Ahora pongámonos de acuerdo para la cita de esta noche.  
¿A qué hora y en qué sitio?

Luis reflexionó un momento.

—Creo que podemos citarnos para las once de la noche, en la esquina de la calle de Versailles y del camino que pasa por delante de la Casa Blanca.

—Perfectamente—dijo Marcial.

—Ahora que ya no tenemos absolutamente nada que decirnos, y que por consiguiente podemos separarnos y...

—Dispensadme, querido—le interrumpió Marcial;—tenemos que arreglar aún un grave asunto; el del dinero.

—Supongó que no creeréis que tengo en el bolsillo la cantidad que exigis—dijo Luis con rabia.

Marcial se sonrió.

—¡Oh! no, seguramente; pero como los negocios son negocios, vais á firmarme un documento.  
—Un documento!—preguntó alarmado Vileré.  
—Vais á ver.  
Marcial entonces sacó de su bolsillo un papel; lo desdobló y leyó en alta voz el texto siguiente...

## XIII

### En Viroflay

Las once de la noche.  
La noche estaba opaca, caliginosa, no se movía ni un pelo de aire.  
De cuando en cuando, una lluvia torrencial trasformaba en arroyos y en torrentes los caminos de Viroflay.  
En uno de los caminos que van desde Versailles á Viroflay, había parados dos hombres que parecían esperar á alguien.  
Se habían ocultado detrás de unas zarzas tratando, al parecer, querer ocultarse á todas las miradas.  
Precaución inútil.  
Aquella noche de lluvia, á hora tan avanzada, los transeúntes eran rarísimos y nada tenían que temer.  
Las once y cuarto.  
—¡Demontre!—dijo uno de aquellos hombres, una especie de granujilla vestido con una blusa y cubierto con una gorra.—¿Si nos irá á hacer pasar aquí la noche?

Horrible catástrofe

Muertos y heridos.

Escriben de Allariz dando cuenta de que a las diez y media de la mañana del domingo, cuando se hallaban celebrando unos funerales en la iglesia de San Salvador de Piñero, una chispa eléctrica cayó en el campanario y recorrió parte del templo causando 25 muertos y 40 heridos.

La terrible catástrofe ocurrió de la manera siguiente:

Se celebraban los funerales del vecino Benito Cid, de 34 años de edad, que recibiera cristiana sepultura a las siete de la mañana.

Como estaba tronando, por precaución el sacristán cerró las puertas del templo.

La mayoría de los fieles se hallaban congregados en el espacio separado del que ocupa el presbiterio.

Cuando los seis sacerdotes asistentes comenzaban a entonar el segundo salmo de la primera vigilia de difuntos, oyóse una espantosa detonación y todos los que estaban en el templo cayeron en tierra.

Por el momento nadie se dió cuenta de la magnitud del desastre.

Repuestos de la sorpresa los sacerdotes situados en el presbiterio y algunos fieles que por una de esas rarezas tan frecuentes en los fenómenos eléctricos resultaron ilesos, se dedicaron a prestar auxilio a las víctimas.

A costa de grandes esfuerzos lograron franquear las puertas de la iglesia interceptadas por los que yacían en tierra. Algunos de estos estaban como petrificados, adheridos a las losas del pavimento.

La noticia de la catástrofe cundió rápidamente por la villa.

Son indescriptibles y sobremedera trágicas y desgarradoras las escenas que se desarrollaron en el templo cuando el vecindario acudió a informarse del suceso. El pánico y el terror se apoderaron de todos. Los gritos y las lamentaciones se oían desde largas distancias.

Los muertos y los heridos fueron sacados al atrio, siendo más tarde conducidos estos últimos a sus domicilios.

Los muertos son: Fernando Rodríguez, de 56 años, casado; Serafín Piñero, su madre y una hija; Manuel Domínguez; Fortunato de la Iglesia, de 46 años, casado; Vicente Fernández, de 30 años, casado; y Jose Quintas, de 60 años, viudo, todos estos vecinos del lugar de Outeiro.

José Suárez, de 44 años, casado; Modesto Suárez, de 33 años, este había contraído matrimonio el sábado último; Benito Daira, de 50 años, viudo, deja cinco hijos; Juan Losada, casado. Este, que celebraba sus días, antes de salir de su casa sostuvo el siguiente diálogo con su mujer:

—Anque vou pr'o enterró bótame unha copa pra festexar ó meu santo, e sinon..... bótame dúas.

—¿E non sería mellor que as bebesas á bolta?

—Bótamas agora, que non sei por qué che me da a alma que son as últimas.

—Vaya home ¡bruxas fora!

Rosa Feijóo é hija.

Todos estos del lugar de Orraca. Sara Fernández, de 16 años, soltera; Faustino Conde, de 23 años, soltero; María Cid, de 20 años, soltera, todos estos vecinos del lugar de Gundíás.

Trinidad Vila, de 24 años, soltera, vecina del lugar del Mato.

Modesto Fidalgo, de 34 años, soltero y Genaro Fidalgo, de 80 años, soltero, vecinos del lugar del Foigoso.

Concepción Bretaña, de 49 años, casada, y Teresa Conde, vecinas del lugar de Guede.

Magdalena Rodríguez, de 53 años, casada, vecina de Allariz.

María de Nanin, casada, vecina del lugar de Piñero, y Rosa Seara, de Baños, soltera, vecina de Casdonachana.

Los heridos de que se tiene noticia son Antonio Bretaña, José Fernández, Dolores Vidal, Domingo Cid, Filomena Vide, Obdulia Fernández, Elena Rodríguez, José Vilanova, Silvestre Quintana, Antonio Quintana, Teresa Marzosa, Carmen Cid, Dolores Castro, José M. Rodríguez, José Cid, Salomé Vázquez, Dolores Piñero, Desiderio Domínguez, Concepción Feijóo, Pablo Vela, Ana Domínguez, Pedro Fernández, Francisca Pérez é hija, Dolores Conde, Consuelo Quintas, Genaro Airas, Gumersindo González, Bernardo Alvarez, su mujer y su hijo, Ramón Placer, Manuel Seijas, Antonio Pérez y su mujer, José Cid, Dolores Mojón é hija, Recaredo de la Iglesia y su mujer, Antonio Corbillón, Remedios Cid y Jesusa Bretaña.

A varios de los heridos la corriente eléctrica les arrancó la piel carbonizándoles los tejidos.

Muchos de ellos se hallan en estado gravísimo. A 13 se les administró el Santo Viático a las diez de la noche.

Uno de los que presenciaron la catástrofe se ha vuelto loco.

Una de las muertas estaba en cinta.

El infortunio de aquellas pobres gentes excede á cuanto se pudiera decir dentro de la triste realidad.

Varias familias quedan en el mayor de los desamparos.

El Ayuntamiento de Allariz acordó celebrar unos funerales en sufragio del alma de las víctimas y destinar á la asistencia de los heridos la cantidad consignada para los festejos de San Benito.

Entre líneas

La lámpara del Rey de Portugal en la Capilla mayor de la S. I. C. de Santiago.

Había en esta capilla en el siglo XII, según Aymerico tres grandes lámparas de plata; la del centro regalada por D. Alonso, Rey de Aragón, (1) tenía siete magníficos mecheros, en memoria de los dones del Espíritu Santo y grabadas en la parte exterior imágenes de Apóstoles.

A últimos del mismo siglo ya se había aumentado el número hasta diez y nueve, por fundaciones piosas; y después llegaron á cuarenta y una, todas de plata, de las cuales, veinte y cuatro estaban en la parte de adentro, y veintiseis en la de afuera al redor de la capilla.

A consecuencia de la invasión francesa...

(1) No sabemos si sería la lámpara llamada «del Pote» por figurar «un pote de plata» donación antigua de monarcas españoles, acerca de la cual poseemos una información curiosísima que algún día utilizaremos al ocuparnos de algunas de las riquezas de que fué dueña nuestra Basílica.

cesa quedaron tres (1), y las dos arañas que, hechas en Roma, como también la lámpara del centro, por el famoso artista D. Luis Balladier, en 1761, fueron regaladas por el doctor don Diego Juan de Ulloa, Dignidad de Maestrescuela y canónigo de esta Santa Iglesia.

La Reina de Portugal D.ª María I envió en 1782 la lámpara del lado del Evangelio. La del lado de la Epístola fué uno de los muchos donativos del arzobispo Monroy.

Entre las lámparas de que, con otros muchos valiosísimos objetos, fué despojada la Catedral de Santiago por los huestes napoleónicas, contábase la que había sido donada siglos atrás por un monarca lusitano. De ella háblase con frecuencia en documentos antiguos relativos á la citada capilla mayor, y esto parece demostrar que dicha lámpara era una de las principales que allí existían.

El cumplimiento de la fundación perpétua de la citada lámpara, estaba encomendado á la noble familia Sarmiento, de Pontevedra, como lo comprueba un contrato celebrado ante el escribano Macías Yáñez en 24 de Mayo de 1561 entre Nicolás Díaz en nombre de doña Catalina Sarmiento camarera de la duquesa de Braganza, y Domingo do Eirado, por cuya escritura, se comprometió éste en tomar á su cargo «de alumbrar la lámpara grande del Serenísimo Sr. Rey de Portugal delante del altar del Sr. Santiago, que tiene cinco lámparas, y tenerlas á la continua encendidas de noche y de día, y prober de lámparas de vidrio y de aceite desde hoy hasta en todo el mes de Mayo del año venidero, por razón del qual dicho aceite é lámpara é trabajo le dará veinte é dos ducados é medio...»

Por ser escasos y poco concretos los datos que hemos podido hallar acerca de la lámpara susodicha, transcribiremos el siguiente pedimento de información, que fué el que, realmente nos movió á escribir estas ligerísimas líneas:

«Notarios que estais presentes: dadme por testimonio en manera que haga fé á mí pero Fernández criado y en nombre de Diego Sarmiento vecino de la villa de Pontevedra, en que en el mismo nombre digo que por quanto Maria Miguez mujer que fué del Comendador Juan Abralde, vecino de esta cibdad, ayer veinte e nueve dias que fueron del mes de Noviembre del año del nazimiento de nuestro Señor Jhuxpo de mill e quinientos e diez e nueve anos fizo requerimiento diciendo que la lámpara del Serenísimo Rey de Portugal questá delante la imágen del glorioso Apóstol Señor Santiago estaba muerta e no ardía según que vosotros lo distes por fee é testimonio, que yo en nombre del dicho Diego Sarmiento vos pido é requiero me deis por fee é testimonio en que el dicho día veinte e nueve fizo e fazia en esta cibdad muy grandes lluvias e bientos»

(1) En 8 de Marzo de 1809 el general francés Ney exigió al Cabildo, con terribles amenazas, cien mil pesos en el término de 48 horas. Se entregaron novecientos mil reales agotando todos los recursos quedando el Cabildo empeñado y exhausta la Fábrica.

En Abril siguiente, y por orden de dicho general fueron recogidas todas las alhajas de oro y plata de las iglesias de esta ciudad; y tantas fueron las robadas á la Catedral, que se cargaron en un carro en la Quintana.

en vista de lo qual todas las lámparas de la dicha iglesia se apagaban e no podían estar encendidas e asy vos pido que ayais testigos de información de como aquel dicho día fazia é fizo muy grandes vientos e lluvias en esta cibdade á causa de ello se apagaban e apagaron las lámparas de dha. iglesia y aun todos los crios que ardían delante el glorioso Sr. Santiago...»

No podemos explicarnos como los efectos de los temporales, se dejaban sentir tan palpablemente en la capilla mayor de la Catedral. Acaso el luminario se valió de ese inverosímil pretexto para cohonestar un interesado abandono en el cumplimiento de sus deberes...

Santiago

Los cosecheros de la región vitícola castellana, en vista de que los de Galicia acordaron subir el vino ante la perspectiva de una próxima cosecha poco abundante, determinaron, dadas las grandes existencias de que disponen, entablar competencia, á cuyo fin se proponen abaratar el artículo cuanto les sea posible.

Concurso de bandas de música

El Ayuntamiento de Gijón ha organizado un gran concurso de bandas de música, militares y civiles, para la temporada veraniega que comienza.

Este concurso se celebrará en la segunda quincena del mes de Agosto. En él podrán tomar parte bandas nacionales y extranjeras.

La obra señalada para el concurso, es la gran fantasía de La Walkyria, de Wagner, por A Seidel.

Los premios señalados, para el caso de que concurren bandas extranjeras son cuatro: uno de 10.000 pesetas, otro de 7.000, el tercero de 5.000 y de 3.000 el último.

Si no concurren más que bandas nacionales, los premios serán tres: de 7.000, 5.000 y 3.000 pesetas.

Son extraordinarios los preparativos que se hacen para la solemne función sacramental que el próximo domingo tendrá lugar en la parroquia de Santa Susana.

A las once y media comenzará la misa mayor con orquesta y sermón que predicará el Dr. D. Manuel Bravo Samoeda.

Por la tarde saldrá la procesión con el Santísimo, á la que asistirán las bandas de Zaragoza y Municipal, interpretando la música de capilla de la Santa Iglesia Catedral, convenientemente reforzada, hermosos villancicos de notables maestros.

La recogida de moneda de plata

En virtud del Real decreto fecha 31 de Mayo de 1902 quedan fuera de curso legal desde el día 1.º de Noviembre próximo todas las monedas divisionarias de plata de sistema anterior al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1868, ó sea todas las pesetas, medias pesetas y medios duros que llevan fecha anterior al año 1869, admitiéndose hasta la expresada fecha en las Cajas públicas y Banco de España, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro.

El canje se verificará á razón de una peseta por cada cuatro reales y de do

pesetas cincuenta céntimos por cada escudo ó moneda de diez reales.

El Gobernador interino del Banco de España, Sr. Fariñas, habló largamente con el ministro de Hacienda, para tratar de la forma que ha de darse al prorrateo de los títulos suscritos en el empréstito del día 20.

Dicho prorrateo, anunciado en la correspondiente real orden, tiene grandes dificultades para realizarse, y á fin de llegar á la solución más justa y equitativa, volverán á hablar los señores citados.

Llegó á Santiago el personal técnico encargado de los trabajos de replanteo de la estación del ferrocarril.

Según parece la estación se emplazará en los Campos de San José con lo cual bien poco, por cierto, iremos ganando.

Para sus posesiones de Andeade salió de Santiago el Senador D. Benito Hermida y su distinguida familia.

Le ha sido concedida la medalla de oro de la Cruz Roja, al médico don Javier Varela Sánchez, por los relevantes servicios prestados á los heridos en la campaña de Cuba.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno cuyos precios son bajos.

El crimen de la calle de Fuencarral es uno de los asuntos de interés palpitante que en su número de mañana describe Actualidades, que publica un retrato de la víctima y varias fotografías.

Además dedica varias planas á la coronación de Eduardo VII, con una brillante información fotográfica.

Completan el número de Actualidades, retratos del espada Quinto, del general Moltó, de las maniobras de la Cruz Roja en Carabanchel, retrato del rey de Sajonia y otros asuntos.

Nuestro querido colega ha llegado á cultivar la información del día de un modo insuperable, respondiendo á los favores del público que sabe corresponder á sus esfuerzos.

Billetes económicos

Las compañías de los ferrocarriles de Orense á Vigo y de Pontevedra á Santiago, combinadas, han acordado establecer una tarifa especial para la temporada de verano, á fin de facilitar la concurrencia de bañistas á las playas de Vigo, Marín y Villagarcía.

Empezará á regir el día 1.º de Julio.

Los billetes serán de las clases segunda y tercera, ida y vuelta, valederos por 30 días y durante tres meses hasta fin de Septiembre.

Varios opositores del cuerpo de Correos reprobados en la última convocatoria, ruegan se les permita tomar parte en las próximas oposiciones, dispensándose la edad reglamentaria que para entonces les impedirá tomar parte en ellas.

LEÓN: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Hasta ahora solicitaron la plaza de secretario de la junta provincial de Instrucción, nueve individuos.

De Real orden se ha dispuesto que al soldado de la zona de Santiago José Varela Gil le sean devueltas las 1.500 pesetas que había depositado en esta Delegación de Hacienda para redimirse del servicio militar activo.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Acordó la Comisión provincial que los precios medios á que pueden cotizarse los suministros hechos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes actual, sean los siguientes:

Ración de pan, 0'30; idem de cebada 1'50; idem de centeno, 1'04; idem de paja, 0'70; idem de yerba seca, 1'49; litro de aceite, 1'29; kilogramo de carbón vegetal, 0'13; idem de leña, 0'07.

El lunes próximo comenzará á funcionar en Santiago una tabajería reguladora.

Es esperado en Santiago el notable escultor D. Aniceto Marinas, autor de la imágen de Santa Susana que se estrenará el domingo en la función sacramental de aquella parroquia.

El sermón que durante la novena del Apóstol había de predicar el señor Arzobispo de Zaragoza, lo pronunciará el Sr. Obispo de Potosí, por imposibilidad de aquél.

SALCHICHON Y CHORIZO superior de la gran fábrica de Vázquez, SILLERA, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, Emilio Pombo, Tristán, Santiago Martínez, Cao-Córdido López, Manuel Andrade y Juan de la Torre.

Se ha publicado el número 17 de la excelente revista La Naturaleza, cuyo sumario es el siguiente:

Academias y Sociedades científicas é industriales.—Extracción del níquel

«El que suscribe, Luis, vizconde de Vileré, reconozco haber prometido la suma de 200.000 francos á mi amigo Rogelio Marcial, más conocido por el nombre del doctor Mauricio, actualmente domiciliado en París, en la calle de la Montagne de Sainte Genevieve, número 15, para que me ayudase á cometer un doble asesinato en Viroffay en la noche del 30 de Agosto de 1892.

—En ese claro firmáis—dijo Marcial.

—¡Estáis loco!—dijo Vileré rojo de cólera.

—Vamos, amigo, sed razonable...

—¡Jamás, lo habéis oido, yo no firmaré nunca un documento semejante!

—¡Nunca! ¡Jamás! Esas dos palabras son muy feas, y debían borrarse del diccionario. Pero vais á retractaros de semejantes palabras.

—¡No, no! ¡Jamás!

—¡Es vuestra última palabra!

—¡Sí!

—Entonces, caballero, me voy á ver en la imprescindible necesidad de negaros mi concurso.

Al mismo tiempo hizo un gesto como para guardarse el papel en el bolsillo.

—¿Cómo queréis que firme semejante declaración?—dijo Luis.

—Señor vizconde, permitidme que os diga que soy muy poco razonable. Desde el momento en que tenéis la intención de cumplir vuestro compromiso, nada tenéis que temer. Ya comprenderéis que tan pronto como me entregáis el dinero podéis quemar este papel, si os conviene, que lo mismo me compromete á mí que á vos. Después de todo, esto no es más que una formalidad sin importancia, que os ruego que llenéis. No hagáis pues, chiquilladas. Entremos en un café y pidamos un tintero y una pluma.

Luis tuvo que acceder á las exigencias de su cómplice.

Los dos entraron en un café.

Marcial pidió dos boks y recado de escribir.

Y lleno de rabia y de vergüenza, el vizconde de Vileré firmó el documento.

—Está bien—dijo Marcial.—Ahora, separémonos. Hasta la tarde.

Los dos hombres se separaron.

Luis no tuvo más que el tiempo indispensable para tomar un coche que le condujo á la estación de Montpernasse, donde se apeó pocos minutos antes de salir el tren de Versailles.

por el procedimiento de Mona (ilustrado), por A. Casas.—Grúa de artilleros (ilustrado).—La ciencia y las cometas (ilustrado), por B. Santos.—Variadas (ilustrado), por Enrique Casas.—Nueva bicicleta de Weeks (ilustrado).—Notas varias: La tracción eléctrica en las minas de hulla.—Manera de revestir de cristal las superficies metálicas.—Limpieza del aluminio.—Noticias.

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al diputado á cortes por Betanzos D. Eduardo Gasset.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida.

Ayer contrajo matrimonio en la Capilla de la Comunidad la simpática joven Dolores Torrado y el propietario de carruajes de la Estrada D. José Constenla.

Bendijo la unión el M. I. canónigo señor Ciorraga.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

Por encargo de una casa editorial de Madrid, el catedrático de esta Facultad de Medicina D. Miguel Gil Casares, ha hecho la versión castellana de una obra que acerca de las enfermedades del estómago ha publicado recientemente en Berlín el célebre especialista Dr. Boas.

La traducción directa del alemán ha merecido elogios de la prensa médica.

Dice nuestro estimado colega *El Correo de Galicia* en su número de ayer, hablando de la dimisión que de sus respectivos cargos de Director y Secretario del Instituto han presentado los Sres. Ríos Rial y Silván, que de dicha dimisión no fué la causa el pequeño incidente con la Escuela Normal de maestros, y que nada más pudo averiguar acerca de este punto.

Nosotros sí, hemos averiguado algo más; que la causa de la dimisión lo fué una exagerada susceptibilidad de dichos Sres., reconocida de Real Orden.

Con la nota suprema, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, después de brillantes ejercicios, nuestro particular amigo, D. José Posse Villega.

Sus éxitos escolares, numerosos por cierto, auguranle un porvenir brillante que nosotros de todas veras le deseamos.

## Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvat Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Sts. Juan y Pablo, S. Pelayo y S. Virgilio.

Santos del día de mañana.—S. Zoilo, S. Ladislao, S. Crescente y S. Antelmo.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

## Viaje de un ministro

Suárez Inclán en Barcelona.—Recibimiento.—Visitas.

Madrid 25 (16'15)

Telegrafían de Barcelona diciendo que en un tren especial llegó á aquella capital, procedente de Palamos el ministro de Agricultura Sr. Suárez Inclán.

Recibióle en la estación el Gobernador civil, el alcalde, presidente de la Audiencia, diputados por Barcelona, capitán general, presidente de la Cámara de Comercio y comisiones de otros centros.

El ministro y su séquito almorzaron en el restaurant de la estación.

Allí recibió la visita del Cardenal Casañas.

Acompañado del Gobernador, fué el ministro á casa del marqués de Aella dándole el pésame á la viuda de aquél.

Salida de Barcelona.—Detención en Reus.

Madrid 25 (16'30)

A las dos de la tarde salió el señor Suárez Inclán y sus acompañantes de Barcelona.

Le despidieron todas las autoridades.

El ministro se detendrá en Reus esperando allí el paso del tren expreso en el que vendrá á Madrid.

Salida para Madrid.—Despedida cariñosa.

Madrid 26 (8)

Telegrafían de Reus diciendo que salió para esta corte el ministro de Agricultura.

En Reus se le dispensó una cariñosa despedida.

El señor Suárez Inclán viene muy satisfecho de su viaje.

## Varias noticias

Madrid 26 (8)

Telegrafían de Nueva York diciendo que los insurrectos colombianos se sometieron habiéndose restablecido la paz.

Los insurrectos han operado un movimiento de retirada abandonando la plaza de Aguadulce.

Madrid 26 (id. id.)

En el consejo de ministros que ayer se celebró en la presidencia se aprobó el proyecto creando la inspección de la enseñanza en los colegios particulares.

También se aprobó la combinación de Gobernadores de la cual se dará cuenta al Rey en el consejo de hoy.

## Horrible Explosión

Gran estampido.—Lo que se creyó.—Las primeras noticias.

Madrid 26 (9'30)

A las seis menos cuarto de la mañana de hoy se oyó en todo Madrid un estampido grandísimo que despertó á todos los habitantes de esta corte.

Aquel ruido fué de tal magnitud que sembró en todos un gran sobresalto. Se creyó que un bólido había caído sobre Madrid pero pocos minutos después se recibía un telefonema de Carabanchel en el que se daba cuenta de haber ocurrido una terrible explosión en el polvorín.

Sábase que hay muertos y heridos pero faltan detalles concretos.

A fin de comunicarlos salió para el lugar del suceso un redactor de esta Agencia.

Telefonema de Carabanchel.—Pánico en el pueblo y en el campamento.—Prestando auxilio.

Madrid 26 (9'45.)

Recibimos ahora el primer telefonema de nuestro redactor.

Dice que la explosión causó verdadero pánico en el pueblo y en el campamento.

En el manicomio del doctor Esquerdo no ha ocurrido ninguna desgracia. Algunos locos sufrieron grandes conmociones.

El personal facultativo del citado manicomio se presentó en el lugar de la desgracia ayudando solícitamente al médico militar que atiende á los heridos.

Muertos y heridos.—Reconocimientos.

Madrid 26 (9'45)

Todavía se ignora, á ciencia cierta, el número de víctimas que causó la explosión.

Créese que hay catorce muertos y se sabe que los heridos son, por lo menos 16.

Dos de estos están gravísimos. Uno aparece con ambas piernas fracturadas y, cuando se practicaba el primer reconocimiento, pedía que le acabasen de matar pues sufría horriblemente. Otros presentan graves heridas en la cabeza.

Rectificación de noticias.—Madrid impresionado.

Madrid 26 (10)

Recibimos nuevas noticias de Carabanchel que atenuan las primeras. Según estos informes hasta ahora no se sabe que haya habido ningún muerto.

En Madrid la noticia causó gran impresión. No se habla de otra cosa.

En los primeros momentos dijese que, por efecto de la explosión, un batallón que maniobraba en el campamento había sido diezmado. Afortunadamente era inexacto.

Autoridades á Carabanchel.—Regimiento de ingenieros.—Causas de la explosión.

Madrid 26 (10)

A la hora en que telegrafio diríjense á Carabanchel el capitán general interino, el gobernador militar y el gobernador civil.

También ahora pasa para aquel punto el regimiento de ingenieros dispuesto á practicar los reconocimientos necesarios para hacer los trabajos de salvamento.

Aunque se habla mucho de las causas de la explosión nada se sabe en concreto.

Nuevas noticias.—Donde se produjo la explosión.—Polvora que contenía.—Desperfectos en las casas.—Los vecinos.

Madrid 26 (10'30)

Recíbense nuevas y más completas noticias de la explosión.

Esta se produjo en el polvorín pequeño de Carabanchel el cual está emplazado en las cercanías del laboratorio.

El polvorín quedó totalmente convertido en ruinas.

La pólvora que guardaba era tubular.

Muchas casas de Carabanchel sufrieron grandes desperfectos. En muchas se hundieron los techos.

Los vecinos de Carabanchel, se habían levantado ya cuando ocurrió la explosión.

No fué intencionado.—Como se explica.

Madrid 26 (10'35)

Según dicen de Carabanchel, no se cree que la explosión haya sido producida por una mano criminal.

Créese que la explosión se produjo por combustión espontánea de las materias inflamables que en el polvorín había y que la combustión la originó el gran calor que estos días se dejó sentir.

No se notó estos días nada por que desde hace ocho días no se fué al polvorín.

Efectos de la explosión.—Ganado muerto.—Vivo de milagro.

Madrid 26 (11)

Cuando ocurrió la explosión pasaba por frente al polvorín un carro.

Este fué destruido totalmente. La mula quedó dividida en dos pedazos.

En cambio el carrero se salvó milagrosamente.

Un rebaño de ovejas que se hallaba próximo también sufrió los efectos de la explosión.

Murieron la mayor parte. El mismo no se explica como quedó. La explosión le arrojó á unos tres metros de distancia.

Presencia de autoridades.—El Rey en Carabanchel.

Madrid 26 (11)

Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades de que ya di cuenta y además el presidente de la diputación provincial.

Adoptaron algunas medidas y cuando se hallaban practicando reconocimientos llegó S. M. en traje de diario acompañado de dos ayudantes.

La presencia del Rey en Carabanchel causó excelente efecto.

El Rey habló con algunos de los heridos prodigándoles frases de consuelo.

Se enteró por sí mismo de los efectos de la explosión.

El general Borbón.—La Cruz Roja.—Heridos graves.—Centinela ileso.

Madrid 26 (11)

También acudió á Carabanchel el general Borbón como jefe de la brigada sanitaria que comenzó á prestar servicio.

Así mismo se presentaron en el campo, auxiliando á los heridos, la ambulancia de la Cruz Roja.

Los heridos más graves son el sargento de la Escuela de Tiro, Manuel Lapuente y el paisano Emilio Calza.

Delos que prestaban guardia en el polvorín solo resultó ileso el que, en el momento de la explosión estaba de centinela.

Otros heridos.—Contusos.

Madrid 26 (11'30)

Hállanse también heridos de gravedad los cabos de infantería del regimiento de León, Fernando Bos y Antonio Gutiérrez, seis soldados, el médico segundo Fernando Fernández y dos paisanos.

Hay además, doce contusos. Todos fueron conducidos al Hospital Militar.

Reconocimiento de edificios.—Ruina inminente.—Consternación general.

Madrid 26 (12)

Los ingenieros militares han practicado un reconocimiento en los edificios militares de Carabanchel.

Según su dictamen todos los edificios de aquella zona amenazan inminente ruina.

La noticia de la explosión y los detalles que de ella se conocen causaron en esta corte consternación general.

## R. O. de Hacienda

Madrid 26 (11'45)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una real orden del ministro de Hacienda por la que se dispone que se satisfagan en metálico el diecinueve del corriente las obligaciones del Tesoro de seis meses fecha. En el mismo día quedarán retiradas.

Así mismo se dispone que á las obligaciones de doce meses pagará el Banco el capital y sus intereses quedando también retiradas.

## Huelga en Jerez

Madrid 26 (11'35)

Telegrafían de Jerez diciendo que se celebró un mitin de obreros en su mayoría de los que trabajan en el campo.

Asistieron unos cuatro mil.

Se pronunciaron discursos muy radicales é intransigentes.

Los obreros no se conforman con que algunos patronos acepten sus proposiciones.

Mañana celebrarán otro mitin.

Madrid 26 (14)

Dicen de Cádiz que el Gobernador civil, en vista de la gravedad de las circunstancias salió para Jerez.

El Gobernador hallase enfermo. Témesse que ocurran serios desórdenes.

Se adoptaron precauciones.

## Consejo de ministros

Madrid 26 (14'30)

Se celebró consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Pronunció el acostumbrado discurso el Sr. Sagasta.

Se ocupó, preferentemente, de la cuestión social, fijando su atención en lo que ocurre en los campos de Andalucía.

Enteró al Rey de que en el consejo de ayer se nombró una ponencia de ministros encargada de estudiar tan importante asunto proponiendo lo que debe hacerse para que terminen aquel estado de cosas.

## La firma

Madrid 26 (14'30)

Después del consejo despacharon con el Rey los ministros.

El de la Gobernación puso á la firma un decreto declarando obligatoria la jornada de ocho horas para el trabajo de mujeres y niños.

Madrid 26 (id. id.)

El general Weyler puso á la firma los siguientes decretos:

Uno por el cual se asciende al coronel Pierrat á general de brigada.

Otros ascendiendo á generales de división á los generales de brigada señores Sanchez Abellan y Salvás.

El ministro de Marina puso á la firma un decreto reorganizando el cuerpo de oficinas militares.

URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Otización Oficial.

DIA 26	
4 por 100 interior.	72'75
Id. fin corrte. firme.	72'85
5 por 0/0 amortizable	92'45
ACCIONES	
Banco de España.	000'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	402'00
CAMBIOS	
Paris, vista.	36'90
Londres, vista.	00'00

## BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 131'10 por cien.

## BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 81'65.

## EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 40'60; onzas á 37'00 y el oro nuevo alfonsino á 36'00.

## Ultima Hora

Madrid 26 (16'3)

A la hora en que telegrafio un inmenso gentío se dirige á Carabanchel con objeto de ver los restos de la catástrofe.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## ANUNCIOS.

INCUBADORA NUEVA

Se vende. Dan razón, Rúa del Villar, número 6, entresuelo.

PLANCHADORA

Ofrece sus servicios en brillo y mate. Se limpian guantes y toda clase de ropa.

PRECIOS ECONÓMICOS

Cantón de San Benito, núm. 6 (al lado del comercio del Sr. Cotos)

## L. M. Escalera

VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

SE VENDE

la casa núm. 41 moderno de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 5 del próximo Julio de once á doce en la Notaria de don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, el que informará.

## Vinícola del Rivero

HÓRREO

Vinos para mesa. Tostados, Aguardientes y Vinagres.

Sigue espendiéndose el acreditado y selecto «Medoc Callego». También se recibió un blanco especial para enfermos, muy añejo á 0'75 botella con caso. No confundirse.

Hórreo, 38. Santiago.

Se vende una jardinera och arrees en buenas condiciones. Darán razón: Confitaría de Blanca.

Interesante al Comercio y á los que viajan De Santiago á Curtis y viceversa

VIAJES RÁPIDOS EN COCHE DIRECTO

Salé diariamente de Santiago para Curtis á las cuatro de la mañana á enlazar con los trenes mixtos sin que los viajeros tengan que hacer noche fuera, ni sufrir traspordo alguno con sus equipajes.

Los Sres. Comerciantes ó particulares que reciben por la indicada estación de Curtis los encargos y mercancías de pequeña y gran velocidad, entregando en esta administración los talones del ferrocarril el vispera, ó de madrugada, pueden tener la mercancía en su poder á las nueve de la noche. Igualmente se hace cargo de transportar las que se le entreguen para facturar en Curtis á los puntos de su destino.

Administración: en Santiago, calle de la Enseñanza núm. 7 y en Curtis el Sr. D. Pedro Piñeiro.

## Comparad

Exhortamos á los consumidores de pastillas de café á que comparen detenidamente las elaboradas por la casa de Alonso hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. Celestino Solano y cuantas otras se expendan en esta plaza.

No dejarse seducir por el menor precio. Los principales constituyentes de nuestro producto, son: azúcar refinada, natosa esterilizada y café moka.

Nuestras pastillas no se adhieren á la dentadura. Santo Tomás: ver y creer.

Unico depósito en Santiago: Hdefonso Tristán, Huérfanas 38.

Se arrienda la casa número 7 de la calle de las Ruedas. Darán razón en la Rúa del Villar, número. 59.

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

